



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín De Porres,

25 AGO. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°0106 - 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa de la UGEL 02

Presente.-

ASUNTO : Invitación a participar en la X Maratón Latinoamericana de Lectura y XII Maratón Peruana de Lectura

REFERENCIA : Expediente MPT2023-EXT-0077784

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, para saludarlo cordialmente y manifestarle que el Comité Latinoamericano de Desarrollo de la Lectura y Escritura, y la Asociación Peruana de Lectura (APELEC) invitan a la comunidad educativa de Lima Metropolitana a participar en la X Maratón latinoamericana de lectura y XII Maratón peruana de lectura a realizarse **el viernes, 08 de septiembre de 2023**.

Al respecto, se comparten la Guía de Maratón peruana de lectura y el afiche promocional, con la finalidad que todas las escuelas de educación básica, tanto públicas como privadas, de la UGEL 02 puedan participar de dicha actividad que beneficiará al desarrollo de las competencias de sus estudiantes.

Asimismo, la participación de esta maratón es para toda la comunidad educativa donde se incluyen estudiantes, familias, administrativos, auxiliares, directivos y docentes de las IIEE, así como especialistas, jefes y colaboradores de UGEL. Pueden inscribirse en el link <https://forms.gle/jkRii3jYiWtaUus5>

Finalmente, agradecemos poder compartir la presente información con su comunidad educativa para la realización y monitoreo de este evento desarrollado con la finalidad de la mejora de la comprensión lectora, de las competencias comunicativas y de los aprendizajes de los y las estudiantes de nuestra jurisdicción.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.



Atentamente,

D^{ca}. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06859 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
SEBB/EAGEBRE
MPT2023-EXT-0077784